



Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 3146-OC

Señor (es) : BEHNKE GUTIERREZ GERMAN BERNARDO

Providencia, 18/12/2018

Dirección : SIMON BOLIVAR 2624 ÑUÑO A

Rut : 5.892.120-3

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204005

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 18/12/2018 -- Fecha de despacho : 26/12/2018

N° Pedido 2140

N° Solicitud: 134 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. NICOLE ONDO

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
11	APOSITO ESPUMA HIDROFILICA CON	21.580,00	237.380
2	APOSITO POLIESTER 10 CM X 10 CM APROBADO ACTA 56/2018	36.000,00	72.000
Son: TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS .-		NETO:	309.380
Observación: OC3146 PEDIDO 2140 - INSUMOS CURACION AVANZADA FOFAR		DESCUENTO	309.380
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	309.380
		I.V.A	58.782
		<b>TOTAL</b>	<b>368.162</b>



V°B° Dirección

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

**Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.**

**Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.**

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1